

# Ministerio de Cultura y Juventud informa en torno a situación por COVID-19

9 de Marzo 2020 | San José | Consecutivo 076

En apego a las directrices de la Comisión Nacional de Emergencia, el Ministerio de Cultura y Juventud, y sus órganos adscritos, realizarán los ajustes correspondientes en su agenda programática, y darán a conocer los detalles en cuanto se definan los parámetros.

**San José, 09 de marzo de 2020.** El Ministerio de Cultura y Juventud recibió este lunes 09 de marzo 2020 el anuncio de que, a partir del martes 10 de marzo, se cancelan los eventos y actividades de concentración masiva, tanto gratuitos como pagados, a raíz de la situación que se genera en el país por los recientes casos de COVID-19.



Según informó la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) y las entidades que participan en el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), la cancelación de eventos se aplicaría mediante decreto -que será publicado hoy- para toda actividad de alta concentración de personas.

En apego a estas directrices, y en acatamiento de las medidas, el Ministerio de Cultura y Juventud, y sus órganos adscritos, realizarán los ajustes correspondientes en su agenda programática, y darán a conocer los detalles en cuanto se definan los parámetros para cancelaciones.

**Producción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 076 / FEM / 09-03-2020**

**Fuente:** <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-informa-en-torno-situacion-por-covid-19>